

Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios



Nombre	JUAN JORGE RODRÍGUEZ GUZMÁN	Ver Fotografía
Cargo	Supervisor de Medición y Catastro	
Domicilio de Oficina	División del Norte 134. Col El Vergel	
Teléfono de Oficina	15-97-100 Ext. 7119	
Correo Electrónico	gperez@jumapacelaya.gob.mx	
Órgano y área administrativa al que está adscrito	Junta Municipal de Agua Potabley Alcantarillado de Celaya Gto. - Gerencia de Medición y Catastro	
Nombre y Cargo de su Superior Jerárquico	Gilberto Pérez Zamora - Gerente de Medición y Catastro	
Fundamento de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias que puede llevar a cabo el servidor público	Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en el Municipio de Celaya, Gto. Artículos 13, fracciones V, VI, X, XIV, XX y XXI, 34 fracciones X y XXX, 171 y demás relativos y aplicables del Reglamento.	
Horario de atención y servicio	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00	
Vigencia del Nombramiento	2020	
Materia o giro facultado para realizar visitas domiciliarias	<ul style="list-style-type: none"> • Datos del padrón contratadas • Tomas o descargas no contratadas • Verificación de Instalaciones hidro-sanitarias • Estudios socio-económicos • Seguimiento a las observaciones registradas en la toma de lecturas (cambio de uso, cambio de actividad, deshabitados, etc) • Inspecciones Catastrales y Actualización al padrón de usuarios. 	
Teléfono de la Contraloría	(461) 613-93-39; (461) 616-22-00 ; (461) 616-25-62	
Quejas y denuncias	quejas@jumapacelaya.gob.mx	